

Lo firmaron el D^o Henrique de Castro,
don Cavalheiro Vn. portador. Sigun Carta
de que nos lo en. Danos fe =

Juan Miguel ~~_____~~ Martin Soriano
Syube ~~_____~~ ortega

Juan Urbano
Serra

Juan de

Miguel de Orzua
Martinez

Do

Juan. Joseph.
Kroin Bello

Joseph Lague
Luanes

Aguada de 19 de sep^{ro}

En la M. A. M. L. y fidelissima Villa de Toledo
y Sala Capitular de ella a diez y nueve de Sept^{ro}
tiembre de mill Setecientos y quatro y seis
se juntaron los Señores Obispo, Justicia y
Regim^o de ella (haviendo sido Citado D^o fern
nando de guerra Ministro de Estado como se
a la sombra de que se fey. Haviendo el Señor
D^o Juan Miguel Syube Jefe de guerra
de ella D^o Juan. Los Señores D^o Juan Luanes
D^o Martin Serrano egero. D^o Martin Soriano
ortega. D^o Pedro Urbano Mesa. D^o Des
tado Lorenzo Ferrer. D^o Miguel Muñoz or
tega y D^o Juan Sancha Arago Regidor
de la Real Audiencia de ella y de ella de ella
de su Magestad y de ella de ella de ella
de su Real y Audiencia de ella de ella
de la siguiente.